

## Una vieja idea de un viejo cronista

FRANCISCO VALES-VILLAMARIN VIA

Hace ya muchos años comentaba Vales Villamarín que Betanzos se encontraba en deuda con Fernán Pérez de Andrade y con Enrique IV de Castilla.

Con algún alcalde, ¿acaso fueron dos?, se recordaron y comentaron estas deudas y también la forma que podría adoptarse para saldarlas, dándoles así, ¡al cabo de los siglos!, al César lo que del César es.

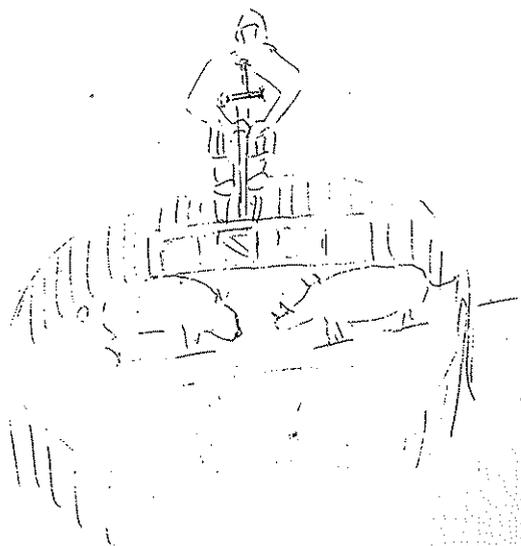
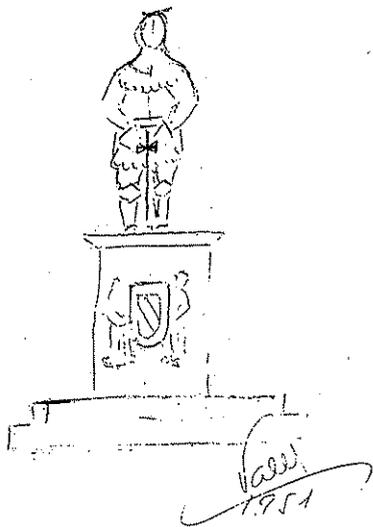
La idea estuvo preparada para ser divulgada desde el Anuario Brigantino, posterior, claro está, al último de la primera época; es decir, al correspondiente al año 1952.

Motivos económicos (lo de casi siempre), desidias y desiluciones impidieron (como consta en algunas cartas y concretamente en una de fecha 28 de Mayo de 1951) que la publicación siguiera su camino.

La deuda, lamentablemente, se mantiene y la idea o sugerencia se publica hoy. Ello es lógico ya que, vigente de nuevo el Anuario, con renovado empuje en una brillante segunda época que el viejo cronista logró ver como de nuevo florecía, creemos que le agradaría contemplar cómo intentamos llevar adelante un íntimo y querido deseo.

Debemos advertir, con todo el cuidado y la mayor ponderación, que Vales Villamarín se sentía como un representante de la historia de su pueblo, sin pedantería ni audacia, con exceso de timidez y gran prudencia y, por ello, cualquier anhelo, deseo o sugerencia, muy meditados siempre, nunca los recogió como resultados propios sino que los transfirió a la mayor gloria o beneficio de Betanzos; entendiéndolo, claro ésta, que siempre se desenvolvió en niveles no económicos y materiales y sí en los de la erudición e investigación histórica. Esto lo saben quienes bien lo conocieron.

En las carpetas preparadas para los Anuarios de 1952 y 53, donde iba acumulando esperanzadamente las notas, temas y esbozos de trabajos para años venideros, hemos ido encontrando, en



una clasificación previa, multitud de datos interesantes y sugestivos. Sirva de ejemplo el Anuario del pasado año, con el recuerdo a Manolo Villuendas, en la sección "Xente Coñecida".

Entre otros muchos datos y notas que durmieron no menos de treinta años en polvorientos archivadores, se encontraban estos apuntes o esbozos que hubieron de ser remarcados para poder reproducirlos con más claridad. En los dibujos, elementales y a mano alzada, plasmé, mal que bien, la idea por mi padre comentada en una sobremesa. Allí quedaron a expensas de ser desarrolladas por un buen dibujante. Y hasta aquí la pequeña historia.

En definitiva, se trata de poner en pie (valga la expresión) la estatua yacente de Fernán Pérez de Andrade, "o Boo", que figura en el túmulo que se encuentra, como de todos es sabido, debajo del coro del convento de San Francisco de Betanzos.

Esculpida en granito, a tamaño natural, por "canteiro" gallego —a mayor gloria— y colocada en lo alto de un pedestal de dos metros de altura y emplazada en la plazoleta de la Pescadería, frente al ábside del convento por él fundado, sería la mejor forma o por lo menos digna, de pagar viejas deudas.

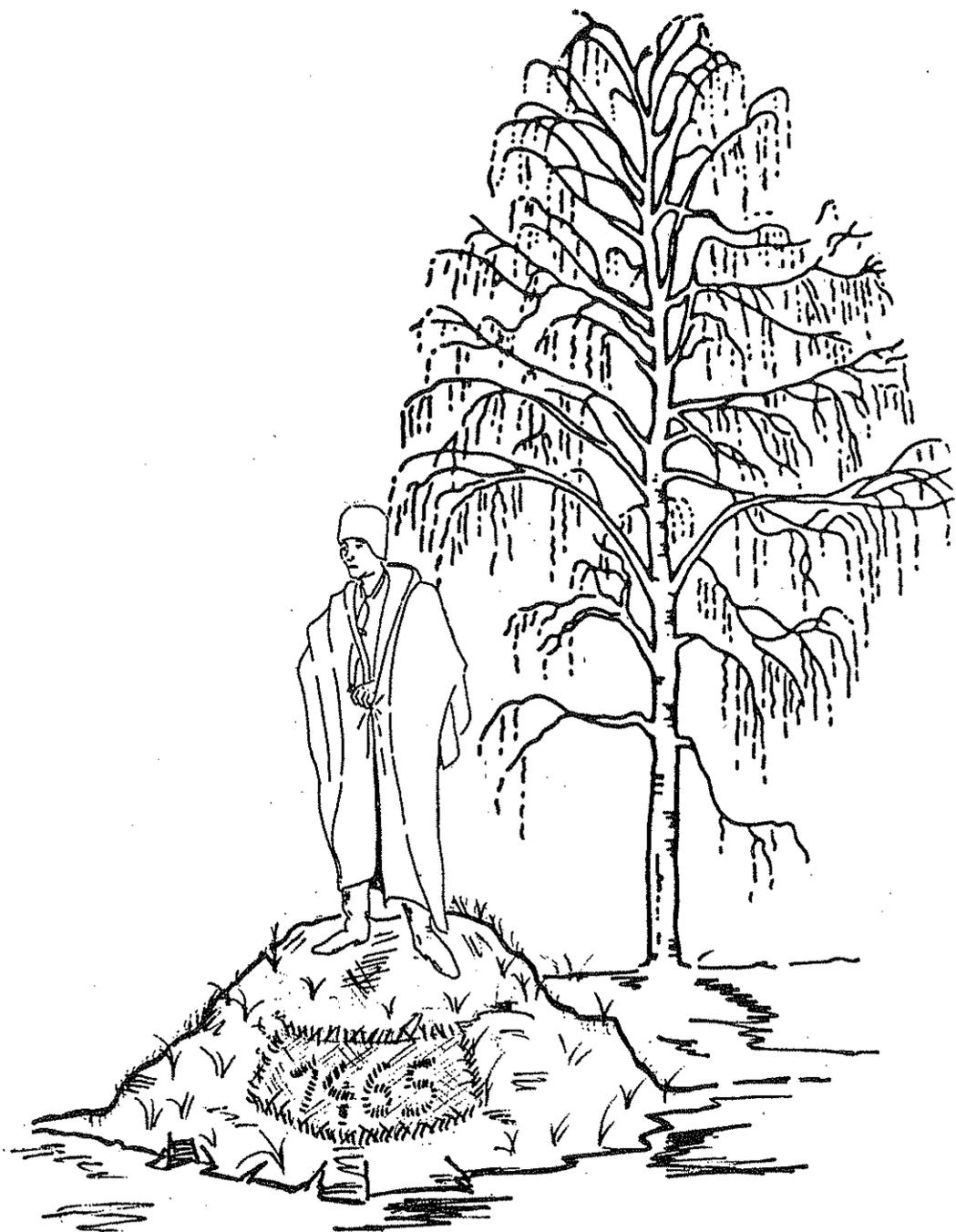
En la parte frontal del pedestal el escudo de Fernán Pérez; en los laterales los de Betanzos y Puentevedeume y una escueta inscripción en la parte posterior. En el suelo —precisamente en el suelo—, el cerdo y el jabalí, en tamaño natural también, como recuerdo a los dos animales que soportan el sepulcro, símbolos totémicos de Pérez de Andrade y que tan profusamente aparecen por las tierras de la bisbarra betancera que fueron sus dominios.

El posible problema de reproducir la espalda de la armadura podría solventarse colocando una columna que sirviese de apoyatura a la estatua, dejando visible la parte posterior del casco o bien que el escultor, convenientemente asesorado, completase toda la parte de atrás de la armadura. Menos trabajo, más económico y quizá tan vistoso podría ser la solución de la columna.

No es necesario advertir que el dibujo de la escultura que figura en la composición, es copia del realizado, en su día, por el artista y buen amigo que fue, José Veiga Roel y que sirvió para ilustrar un trabajo de Vales Villamarín.

Una cosa similar, también en granito, ¿es que puede utilizarse otro material, en Galicia, cuando de esculturas se trata?, se puede hacer en la plaza de Enrique IV, con reflejos en el Mandeo, junto al Puente Viejo, y en honor al Rey del mis-





mo nombre que “en la Ciudad de Zamora a quince días de junio año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y cuatrocientos sesentaicinco años” firma con el “Yo el Rey”, el privilegio concediendo a Betanzos el título de Ciudad y muy poco tiempo después “en la muy Noble Ciudad de Segovia a veinte días de Diciembre año de nuestro Señor Jesucristo de mil cuatrocientos sesenta y cinco años” confirmaba aquella —para entonces— importante merced.

Saliendo al paso, por si necesario fuese, de que si bien es cierto que durante el reinado de Enrique IV alcanzaron sus reinos una de las mayores cimas de nuestra historia patria, es también cierto que en el breve espacio de dos años y poco más de dos meses, concedió a Betanzos una tercera merced: El privilegio de una feria franca anual.

Para una exacta interpretación histórica hace falta (alguien lo dijo) meterse en la psicología del personaje estudiado y adentrarse en las características de su época. En este caso, y a mayor abundamiento, habríamos de tener la erudición y facilidad de interpretación de un Sánchez Albornoz, para hacer comprender la importancia que en el orden económico debió tener para Betanzos tal privilegio.

La lectura de esta concesión, publicada por Vales Villamarín en la Colección de Documentos Históricos del Boletín de la Real Academia Gallega, (Tomo III, pags. 284-285, al igual que las otras dos en el Tomo IV, pags. 63 á 69) expresa una amplitud y generosidad tales que, incluso ahora, libres de una serie de condicionamientos ya superados desde hace muchos años, nos parece excepcional; en la inteligencia de que muchos otros documentos de este tipo tenían redacción similar, éste parece sobrepasarlos.

“...de aquí a delante para siempre jamás, podades facer, e fagades una feria en cada año, e que dure treinta días... francos, libres, e esentos de todo lo que así vendiesen, e comprasen du-

rante el tiempo de los dichos treinta días dela dicha Feria...non paguen... nin pagar Alcabala alguna, nin portazgo, nin otro derecho, nin tributo alguno; mas que sean francos, quitos, é esentos de todo ello, é de cada cosa de ello. Dada en la Villa de Cuellar a tres días de jullio, año de el nazimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil quatrocientos, é sesenta é siete años = Yo el Rey”.

Esta es la explicación y aun justificación que este personaje real merece, por parte de los betanceiros y en nombre de sus antepasados, un agradecido recuerdo por la importancia que para aquella época tendría tal merced y que si bien es cierto que en parte ya lo tiene con la plaza que lleva su nombre, nunca está de más el demostrar abundantemente que por bien nacidos somos y seguimos siendo, noblemente agradecidos.

La escultura podría basarse en el retrato de Enrique IV de Castilla que se conserva en la Biblioteca de Stuttgart (Alemania) y que fue publicado por nuestra viejo cronista de Betanzos acompañando la transcripción de los documentos que aquí se citan. En el montículo, plinto o basamento de la estatua, sencillamente, una fecha: “15-junio-1.465 de Nuestro Señor Jesucristo”.

Al margen de las estatuas colocadas recientemente —con toda justicia— en homenaje a los hermanos García Naveira, en la Plaza que lleva su nombre, es Betanzos una ciudad que carece de piezas escultóricas que recuerden y den prestancia.

La idea, dormida durante años, despierta hoy. Y aquí queda. Queda aquí y ahora como simple sugerencia desde el más Allá y sin pretensión de que los elementales bocetos aquí publicados (los de entonces y los de ahora) sean los únicos posibles ni los mejores.

En resumen: Que de la forma que sea, ambas deudas deben ser ya canceladas y todo ello a expensas del superior parecer de quien proceda.

